

PRIMERA CONVOCATORIA 2019 PARA PROYECTOS RED ASOCIATIVA Y RED PROVEEDORES, ETAPA DE DIAGNÓSTICO, REGIÓN DE ÑUBLE, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO "REDES"

Corfo invita a participar en la Primera Convocatoria 2019, para las Líneas de apoyo "**Red Asociativa**" y "**Red Proveedores**", Etapa de diagnóstico, en la Región de Ñuble, en el marco del Instrumento "**REDES**", cuyo Reglamento se aprobó mediante Resolución (E) N°259, modificada por la Resolución (E) N° 623, ambas de 2019, y de Corfo. Este Programa tiene como objetivo contribuir al aumento de la competitividad de las empresas constituidas en Chile, financiando y/o cofinanciando:

Proyectos "**Red Asociativa**" que permitan:

1. Promover en las Pymes el valor estratégico del trabajo colaborativo y la asociatividad como herramientas para el mejoramiento de su oferta de valor y acceso a nuevos mercados.
2. Identificar brechas en los beneficiarios que afectan su productividad y acceso a nuevos y/o mejores mercados.
3. Identificar e implementar acciones para abordar oportunidades de mercado y/u oportunidades de mejoramiento tecnológico o innovación para los beneficiarios.
4. Impulsar mejoras y/o desarrollar estrategias de negocios colaborativos, de acuerdo a sus características productivas, bienes/servicios e industria.

Proyectos "**Red Proveedores**" que permitan:

1. Identificar y resolver las brechas en las empresas proveedoras y en la relación Proveedor – Demandante, que afectan la productividad y acceso a nuevos y/o mejores mercados.
2. Desarrollar y fortalecer en las empresas proveedoras, capacidades de gestión, nuevas habilidades, competencias técnicas y tecnológicas, e innovación.
3. Promover en los participantes el valor estratégico del trabajo colaborativo como herramienta para el mejoramiento de su oferta de valor y acceso a nuevos mercados, fomentando la implementación de relaciones estratégicas Proveedor– Demandante.
4. Desarrollar e implementar un Plan de Actividades orientado a la resolución de brechas de las Empresas Proveedoras y la cadena productiva, impulsando mejoras en el marco de un trabajo colaborativo, de acuerdo a sus características productivas, bienes y servicios, e industria.

La convocatoria a Proyectos Red Asociativa ha sido focalizada geográfica y sectorialmente en la Resolución (E) N°28 de 2019, asimismo la convocatoria Red Proveedores por Resolución (E) N°29 de 2019, ambas resoluciones de la Dirección Regional de Ñuble de Corfo, disponibles en la página web de Corfo, conforme se señala a continuación:

1. Red Proveedores:

a) Foco Territorial: podrán postular empresas de las provincias de Diguillín y Punilla.

b) Foco Sectorial: sector productivo de berries.

2. Red Asociativa:

a) Foco Territorial: podrán postular empresas de las provincias de Diguillín y Punilla.

b) Foco Sectorial: sector productivo Hortofrutícola.

Los recursos disponibles para la Convocatoria a Red Proveedores son hasta \$3.600.000.- (tres millones seiscientos mil pesos); para la Convocatoria a Red Asociativa son hasta \$5.550.000.- (cinco millones quinientos cincuenta mil pesos).

Las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo con convenio de desempeño vigente en la Región de Ñuble, quienes podrán postular los proyectos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, a partir del día 30 de septiembre de 2019, desde las 15:00 horas, finalizando el día 14 de octubre de 2019, a las 15:00 horas.

Los proyectos serán presentados al órgano colegiado competente, para su conocimiento y decisión, en cada una de las Líneas, según el orden de las notas, de la más alta a la más baja, dentro de los límites que establecen las Bases para recomendación de aprobación de proyecto. Se adjudicarán los proyectos hasta agotarse los montos disponibles.

En caso de empate en su evaluación de 2 o más proyectos, se priorizarán conforme la evaluación realizada para sus criterios de evaluación específicos de la Línea de Apoyo. De mantenerse la paridad, se priorizarán conforme la evaluación recibida, en orden sucesivo, en los criterios "Justificación territorial", "Propuesta económica" y "Calidad de la formulación y coherencia del proyecto".

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas haya concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

El listado de Agentes Operadores Intermediarios de Corfo se encuentra en la página web de Corfo.

Las bases se encuentran disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl

Para consultas, dirigirse al correo electrónico asavignone@corfo.cl